

LA CONFORMACIÓN DEL ESTADO-NACIONAL DESDE LA PERSPECTIVA DEL PENSAMIENTO ILUSTRADO Y ROMÁNTICO ECUATORIANO*

Carlos Paladines

PRENOTANDOS

Por motivos metodológicos y prácticos se intenta presentar el pensamiento ilustrado y romántico ecuatoriano sobre las categorías "Estado" y "Nación", resumibles en la propuesta de conformación de un Estado-Nacional, a través de dos figuras que condensan en buena medida a una y otra corriente y a los planteamientos en que se vieron envueltos muchos de los precursores y guerreros de la Independencia, como también los ideólogos y pensadores de la naciente república, me refiero a *Eugenio Espejo* y a *Pedro Moncayo*, respectivamente.

En esta tarea de reconstrucción de una problemática que concitó especial interés tanto al interior del bloque ilustrado como del romántico, no se apelará exclusivamente a la descripción inmanentista, a la secuencia de programas e ideas que se desarrollaron en una y otra corriente, sino que además se tratará de inscribir tal tipo de discurso en la totalidad social en que estuvieron inmersos, con lo cual esta reconstrucción ganará en complejidad, extensión e intensidad.¹

Si bien los estudios sobre la obra y personalidad de Eugenio Espejo, tanto en la tradicional como en la nueva historiografía, ofrecen algunos avances en

* La presente ponencia se presentó al VIII Encuentro de Historia Nacional y I de Historia Andina, organizado por la Asociación de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe, ADHILAC, bajo el auspicio del H. Consejo Provincial de Pichincha, Quito, 28 de mayo de 1991. Los primeros avances sobre este tema se ofrecieron en el seminario que sobre Pedro Moncayo organizó el Municipio de Ibarra, con el auspicio de la Fundación Naumann, a fin de rescatar una figura eximia de la lucha política y la historiografía de nuestras primeras décadas de vida republicana. Ibarra, 28 de abril de 1991.

1. Cfr. Ricaurte Soler, *Idea y Cuestión Nacional Latinoamericanas*, Siglo XXI, México, 1980, pp. 22-28.

cuanto a su posición y tesis sobre el problema nacional, en el caso de Pedro Moncayo esta investigación permanece aún en pañales y dada la complejidad del tema la presente propuesta es más una hipótesis para la discusión que una propuesta respaldada ya por una amplia investigación.

TRASCENDENCIA DEL TEMA

Conocido es que para más de un autor, dado el proceso de "planetización" en que estamos envueltos a finales de este siglo, parecería más bien que asistimos a la "muerte" o al fin de los "estados-nacionales", colapso que se habría ya desencadenado, por ejemplo, en la Europa contemporánea, donde las fronteras comerciales, militares, políticas, aduaneras, monetarias, educacionales y otras más, que definían y diferenciaban a los estados-nacionales, tienden a desaparecer y han entrado ya en bancarrota. "Lo único cierto, decía un editorialista hace muy pocos días, es que el vocabulario, los temas y las concepciones sobre las cuales se fundó hasta hoy la acción nacional e internacional de los países latinoamericanos, ya no son válidos ante las nuevas circunstancias mundiales y tienen que ser substituidos por otros que requerirán difíciles cambios de mentalidad. Está surgiendo un mundo nuevo, para el que las nociones del pasado carecen de relevancia y sirven poco".²

Sin desconocer la novedad de los tiempos e incluso para poder abandonar y no aferrarse a formas caducas, es necesario conocer a fondo lo que se debe abandonar. Por tal motivo puede ser útil releer a Eugenio Espejo o a Pedro Moncayo, quienes a su manera y bajo los parámetros de su tiempo, trataron una de las problemáticas más agudas del presente como es la relativa a lo "nacional": integración nacional-regional, cultura nacional, identidad nacional, transculturación, unidad nacional,... temas que ayer y hoy concitan el interés a nivel mundo, especialmente de parte de los países marginalizados, que parecen ser los más afectados por el proceso de "planetización" que amenaza con uniformar a las naciones y destruir sus especificidades e incluso su integridad.

EL PROBLEMA NACIONAL DESDE LA PERSPECTIVA ILUSTRADA

El concepto de "nación" comenzó a florecer en tierras de la Audiencia de Quito en las últimas décadas de su existencia, a inicios de la modernidad, aproximadamente 1750 en adelante, en el período de transición del sistema

2. Cfr. Diario *El Comercio*, Sección editorial, domingo, 28 de abril de 1991.

colonial al republicano, cobrando su plena vigencia ya en el período post-colonial, una vez disueltas las relaciones serviles de producción y una vez homogeneizada la sociedad civil y constituido un amplio mercado o unidad de producción que superó la fragmentación económica, social y política propia del feudalismo. Proceso de tal envergadura, sobre todo en el caso ecuatoriano, tardó muchas décadas en realizarse y se desarrolló en medio de batallas, no solo ideológicas sino también en medio de sangrientas guerras civiles y transformaciones de su sistema productivo y político, que ponen de manifiesto la complejidad del proceso.

En sus primeros destellos o connotaciones "nación" sirvió para referirse al medio geográfico, a los límites de una región determinada y a los lazos que unían a las personas que habitaban una determinada circunscripción. Posteriores formulaciones marcaron una ruptura con las bases meramente geográficas, territoriales y étnicas, concentrándose más bien la atención en la dimensión política, más propia de una comunidad de ciudadanos que se establecía como tal, según criterio de los ilustrados, a partir de un "contrato o pacto social". En Eugenio Espejo es fácil encontrar los primeros atisbos de esta visión política de lo que debía ser una Nación. Para los ilustrados nociones claves como "país", "patria", "nación", "quiteñidad",... dejaron de reducirse a la acepción tradicional y en ese entonces hegemónica que aludía a la dimensión geográfica o al vínculo meramente étnico (*vinculación territorial-genética*), para comprenderse más bien bajo una perspectiva ligada con el nacimiento de una sociedad diferente, integrada por instituciones libres y ciudadanos responsables, con igualdad de derechos y capaces de participar activamente en la vida pública y por ende en el ejercicio del poder en sus múltiples manifestaciones, (*vinculación política*). "Nación y Patria" para los ilustrados, más que una unidad geográfica pasó a ser una comunidad política que servía para identificar a los "ciudadanos" y aglutinar a los "criollos" en sus aspiraciones por construir una nueva sociedad, en la que se pudiera actuar en zonas hasta entonces reservadas a los grupos metropolitanos o de "chapatones".

En otras palabras, con las categorías ilustradas se trataba de apuntalar la unidad de los quiteños y establecer la estrategia propia de una minoría nativa y más exactamente de un grupo social emergente, como mediación necesaria para la transformación de una Audiencia carcomida por mil limitaciones y problemas. La conocida crisis de la Audiencia de Quito, particularmente de su zona central y norte, a finales del XVIII, dio motivo a los ilustrados para insistir en la dimensión política del problema.

Recuérdese el reiterado recurso de los ilustrados a conceptos como el de "quiteñidad" y "patria", que coadyuvaron de múltiples maneras a la conformación de una conciencia histórica de identidad nacional entre los miembros de la Audiencia de Quito, así como también a su propia valoración y estima. Baste citar la conocida obra sobre la *Historia del Reino de Quito* de Juan de Velasco,

iniciador de nuestra historia nacional, obra que se planeó editar precedida de un discurso de Eugenio Espejo, en el que abundan las acotaciones a la "gloria quiteña", expresión clara y máxima de un sentimiento nacional. En esta misma línea habría que situar los escritos de los jesuitas expulsos, en los que abundan también expresiones que revelan la emergencia de un nacionalismo de alcance incluso continental.

El Precursor además coadyuvó a la valoración propia y al proceso de diferenciación de la "madre patria" a través de la censura que desarrolló en el "Nuevo Luciano de Quito" contra las letras españolas, al abogar porque los estudiantes quiteños no partieran hacia Salamanca sino que más bien permanecieran en Quito, a fin de lograr una cierta independencia intelectual de España; forma de afianzamiento y diferenciación de la "quiteñidad" que descansaba en el repudio al español que negaba al criollo y desde luego al mestizo, un lugar en las letras y en general en el quehacer cultural; e implicaba a su vez el reconocimiento de la propia solvencia académica quiteña, capaz ya de hacerse cargo de dicha responsabilidad con al menos o igual altura académica a la demostrada por los catedráticos españoles.

La crítica que desarrollaron los ilustrados quiteños contra los prejuicios de los europeos hacia América, prejuicios con los cuales no solo se minusvaloraba sino que incluso se denigraba tanto a la geografía como a los hombres, costumbres y cultura de los americanos, constituye también una forma de conciencia de sí y para sí, que contrastaba con las formas ideológicas a través de las cuales muchos europeos organizaron sus concepciones minusvalorantes de los americanos y a su vez formularon los modelos sobre-valorizantes de lo europeo.

Manifestación de sentimientos nacionales también lo constituyen las constantes alusiones a la "gloria quiteña", fiel reflejo de la sublimidad que reposaba en sus genios, en la nobleza de sus talentos, en los sentimientos de su corazón y en la heroicidad de sus acciones, cualidades todas que debían conformar el "orgullo nacional", fuente de la felicidad pública a criterio de Espejo. Célebres al respecto son sus acotaciones sobre el "arte quiteño", sobre la habilidad de nuestros orfebres y artesanos, así como el tributo de homenaje que brindara el Precursor a señeras figuras de ese entonces: a Pedro Vicente Maldonado, hombre respetado en Londres por sus observaciones históricas y geográficas; a Miguel de Santiago, pintor celeberrimo; al artista de la madera y el mármol, Caspicara; a Cortez, notable en la pintura sobre la tabla y el lienzo; al descubridor de la canela, Mariano Villalobos...

No solo las cualidades humanas del "genio quiteño" rescataron los ilustrados, sino que hasta su entorno físico, la riqueza de su reino animal y vegetal y la historia de sus ancestros y de los imperios existentes antes del arribo de los conquistadores españoles fueron reasumidos o rescatados, sea por Velasco a lo largo de su Historia del Reino de Quito, como por Eugenio Espejo

a través de varias de sus obras: "El Nuevo Luciano de Quito", "Primicias de la Cultura de Quito", "Voto de un Ministro Togado de la Audiencia de Quito", "Defensa de los Curas de Riobamba"... o de ilustrados como Pedro Vicente Maldonado, José Mejía Lequerica, José Dávalos, Juan de Larrea, Carlos Montúfar...

El rescate de diferente áreas y riquezas incluso físicas de la Audiencia condensa la alusión de Espejo al "cielo" de Quito: "en este momento, me parece, señores, que tengo dentro de mis manos a todo el globo: y lo examino, yo lo revuelvo por todas partes, y observo sus innumerables posiciones, y en todo él no encuentro horizonte más risueño, clima más benigno, campos más verdes y fecundos, cielo más claro y sereno que el de Quito".³

Con el correr de los años este incipiente reconocimiento y valoración de lo propio, envuelto aún en el sentimiento y tal vez hasta en la exageración, contribuyó a robustecer la conciencia social del español-americano-criollo-, de honda repercusión en la conformación de la conciencia nacional, y para fundamentar el reclamo por la administración de las cosas propias, de la propia cultura y la necesidad de formar juntas para su propio gobierno. Miguel Antonio Rodríguez, discípulo y amigo de Espejo e hijo de uno de los compañeros del Precursor en los célebres cursos que impartiera Juan de Hospital en la Universidad de San Gregorio, insertó en la Constitución Quiteña, principios como este: "Las ocho Provincias libres, representadas en este Congreso y unidas indisolublemente desde ahora más que nunca, formarán para siempre el *Estado de Quito*, como sus partes integrantes, sin que por ningún motivo ni pretexto puedan separarse de él, ni agregarse a otros Estados, quedando garantes de esta unión unas Provincias respecto de otras..."⁴

Lastimosamente, para 1830, la generación nutrida en la sabia revolucionaria que florecía entre 1809-1812 había sido prácticamente liquidada por la persecución, el destierro, la guerra e incluso el asesinato que practicaron los realistas contra muchos de nuestros próceres, y el Ecuador quedó a merced de la anuencia de un militar, dictándose una Constitución en la cual la ignorancia histórica y el triunfo de los intereses semif feudales hizo palmaria la falta de sentido nacional y conciencia histórica, al renunciar el Ecuador en forma injustificable a lo que le había dado la historia como Reino y Audiencia de Quito.

Todo lo cual no significa reconocer en los pensadores ilustrados y particularmente en Espejo, la formulación completa y clara de un proyecto de Estado o República Independiente para consolidarse históricamente y menos aún un proyecto de unidad de países latinoamericanos o andinos, sino tan solo

3. Eugenio Espejo, *Primicias de la cultura de Quito*, Edic. Facsimilar, Municipio de Quito, 1947, p. 32.

4. Citado en *Espejo: conciencia crítica de su época*, Ediciones de la Universidad Católica, Quito, 1978, p. 216.

reconocer que los ilustrados apuntalaron los gérmenes y avizoraron hasta las dificultades que un proceso de tamaña envergadura había de sufrir. Los ilustrados quiteños visualizaron las condiciones y las limitaciones que habían de encontrarse en el azaroso camino hacia la unidad nacional, particularmente la contradicción entre las relaciones precapitalistas de producción que defendía la aristocracia terrateniente y el clero y las nuevas estructuras de administración económica y conciencia política nacientes, talón de Aquiles que definió la cuestión nacional posteriormente, a través de la dialéctica específica que hubo que afrontar entre el proyecto político de unidad nacional y latinoamericana o Gran Colombiana y las luchas sociales que fomentaron los intereses particulares de los diferentes caudillos y grupos que terminaron por ahogar la conciencia política de unidad, como magistralmente lo esboza Espejo en su obra dedicada al análisis de la problemática indígena.

En detalle, esa contradicción la planteó Espejo al tratar sobre el mercado común latinoamericano; en términos de ese entonces, al "programar globalmente la producción de toda América Hispana, señalando a cada región determinados cultivos, habida cuenta de las condiciones físicas, climáticas, las facilidades de vías de comunicación y la cercanía a los puertos de embarque. Para Caracas el tabaco; para la Habana y México la cera y el añil; para Buenos Aires, los cueros; para Chile, el vino y las harinas; para el Cuzco, la lana de vicuña; para Quito, el ganado lanar, el lino y la seda".⁵ Conformación de un mercado agro-exportador especializado que décadas después, una vez consolidado el proceso independentista, fue el camino que siguieron nuestros países, pero no tanto para integrarse entre ellos cuanto para ingresar al mercado internacional en calidad de países mono-exportadores, camino o proceso que afianzó un desarrollo atomizado y supuso a su vez el rechazo o al menos la postergación de la unidad latinoamericana.

El visionario trazo del futuro agro-exportador en que habíamos de caer, guarda relación con una contradicción más, la referente a la estructura salarial que se vivía y que a juicio de Espejo constituía un freno más para el desarrollo de la producción y para la integración nacional. En "Defensa de los curas de Riobamba" aboga Espejo por el establecimiento de un más amplio mercado interno, por mediación de un nuevo tipo de relación y remuneración por el trabajo, y bajo la invocación de la libertad y de humanidad combate contra los sufrimientos y opresión propia de la producción servil y a su vez postula un nuevo sistema de relaciones que por cierto no habría de eliminar la estructura de dominación sino que habría de cambiarla a favor de la burguesía naciente. En síntesis, ¿cómo iba a conformarse un amplio mercado interno si una gran masa de la población de la Audiencia, los indígenas, ganaban 15 pesos al año?⁶

5. Citado en *Espejo: conciencia crítica de su época*, p. 123.

6. Eugenio Espejo, "Defensa de los curas de Riobamba", *Escritos de Espejo*, t. III, p. 194.

Aún más clara se refleja la contradicción que venimos describiendo de prestarse atención al pensamiento económico del Precursor, especialmente el correspondiente a su segunda etapa, una vez roto el momento mercantilista o proteccionista en que militó en su juventud e iniciada las críticas al proyecto de establecer un nuevo estanco, el de la quina, cuando en la Audiencia estaban ya en vigencia otros estancos más como el de naipes, pólvora, aguardiente, tabaco. Consultado Espejo por las autoridades al respecto y luego de retractarse de anteriores opiniones, emitió un informe según el cual no podría alcanzar un porvenir brillante la explotación de la quina de prohibirse su libre comercialización; más aún de llegarse a estancar la quina, juzgaba Espejo que la mayor parte de la provincia iría directamente a su última ruina.

El novedoso libre-cambismo propuesto por Espejo, que nunca llegó a significar la proposición de un liberalismo desbocado, guarda relación con el liberalismo económico y político que estaba en claro ascenso no solo en Europa sino también en otras partes del mundo y se había manifestado contrario a todo género de medidas proteccionistas e intervencionismo estatal. El monopolio de varios productos por parte del Estado había producido ya convulsiones graves, como las que ocurrieron en la Nueva Granada, en la Provincia de Mérida y en la Intendencia de Caracas. Más aún, la misma Madre Patria había iniciado la política conocida bajo el nombre de Régimen de Comercio Libre, que rectificaba en alguna medida el antiguo de las flotas y severas restricciones y regulaciones que caracterizaron al mercantilismo español.

Se podría concluir afirmando que los esbozos de un pre-liberalismo de parte del Precursor y otros ilustrados quiteños, apuntaban a la raíz de la cuestión nacional y que sus planes económicos y políticos se dirigían a la organización y modernización de una unidad económica, base o substrato del futuro Estado quiteño que soñaron en conformar los integrantes del Primer Grito de Independencia de nuestra América.

EL PROBLEMA NACIONAL DESDE LA PERSPECTIVA ROMÁNTICA

Terminado el proceso independentista, la onda expansiva del imperialismo, bajo su ropaje inglés en un comienzo y posteriormente francés y norteamericano, fracturó y dificultó aún más la unidad latinoamericana, en lo que esta tenía de añoranza del pasado de integración hispanoamericana y dio paso al proceso de "balcanización" que caracterizaría al siglo XIX y XX. En todo caso, el paso de la unidad colonial a la desentigración post-colonial, y a la unidad republicana se dio conjuntamente con la aparición de un proceso especial de unidad de vastos alcances, que no eliminó ciertamente la estructura de dominación, pero que logró lentamente ir expandiendo un proceso de homogeneización de la sociedad civil, al menos a nivel formal, a través de las leyes: "igualdad abstracta

de todos los ciudadanos"; y además estableciendo a su vez una nueva red de distribución y circulación de mercancías, red irremediamente prisionera de la producción y demandas extranjeras: "igualdad de comercio". El sujeto portador de este nuevo tipo de unidad fue la pre-burguesía comercial librecambista naciente.

Para la mejor comprensión de los planteamientos sobre lo nacional del pensamiento romántico ecuatoriano, en esta nueva etapa, en que el escenario mutó en más de noventa grados, partamos de lo que nos dice el diccionario de la Real Academia Española y en general cualquier diccionario. Por Nación se entiende el conjunto de habitantes, que comparten un territorio y están regidos por alguna forma de gobierno. En esta definición se pueden rescatar al menos tres elementos: la base geográfica, la composición étnica y la unidad política, elementos que por regla general reciben de cada corriente de pensamiento un tratamiento especial, que ve o interpreta a su manera cada uno de dichos elementos, su forma de organización o articulación y su jerarquía o importancia.

En la etapa romántica y tal es el caso de Pedro Moncayo, si bien este autor se movió en los límites de la Ilustración y los inicios del Romanticismo y le tocó desenvolverse al interior de una y otra corriente, el concepto de nación sufrió una clara mutación, una nueva forma de asimilación o comprensión en relación a la etapa pre-independentista. Los románticos, situados ya en un escenario de corre republicano, invocaron más que a la razón al sentimiento y más que a los "ciudadanos" al "pueblo" y al "terruño", gémenes ambos de un "sentimiento de nacionalidad", que terminó siendo una de las raíces más fuertes del pensamiento romántico. Por otra parte, tendieron a caracterizar a la nación con cierta prescindencia del Estado y más bien a fijar su atención en la comunidad o pueblo, en el conjunto orgánico de los individuos internamente vinculados por usos y costumbres, mitos primitivos e incluso lazos tan fuertes como los generados por las creencias religiosas, el lenguaje común, la evolución histórica y más elementos integradores de una comunidad. En suma, la nación pasó a entenderse como la sociedad fundada en relaciones de solidaridad totales.

Más en detalle veamos cuál fue el aporte de los elementos románticos e historicistas en algunos de los pensadores ecuatorianos de la segunda mitad del s. XIX, particularmente en Pedro Moncayo. Para el efecto partamos del hecho de que en las primeras décadas de vida republicana, nuestros pensadores tuvieron que enfrentar uno de los más agudos procesos de desarticulación y desintegración en que se ha visto envuelto el país. Militarismo nacional y extranjero, golpes permanentes de Estado, atomización del poder en manos de caudillos, caciques y cabecillas... en suma, dominio de las fracciones terratenientes regionales incapaces de articular una unidad nacional. El proceso de desintegración e inestabilidad política alcanzó su clímax en 1859, cuando se conformaron cuatro gobiernos: el de Quito, el de Guayaquil, el de Cuenca y el

de la República Independiente de Loja, con sus respectivos ejércitos y administraciones regionales.

En ambiente como el descrito tan sucintamente y a pesar de la carencia de un grupo social hegemónico, como para imponer su fuerza y ejercer soberanía total en el ámbito de una sociedad no unificada aún a nivel nacional, ni geográfica ni comercial ni culturalmente, múltiples fueron las fórmulas o tablas de salvación que se creyó podían ayudar a salir del pozo. En otros términos, a partir de la Independencia, los distintos grupos sociales, tanto los que participaron en la contienda como los nuevos o emergentes, diseñaron su propio concepto de lo nacional, ajustado a sus específicos intereses y aspiraciones.

Para unos la solución radicaba en el rescate o vuelta hacia nuestro acervo cultural, en todas o al menos en algunas de sus múltiples manifestaciones: arte y literatura; creencias y cultos; instituciones y costumbres... Baste recordar la célebre propuesta de Juan León Mera sobre la necesidad de dar un carácter nacional a la letra y el rescate y a su vez el rechazo que hizo de una serie de aspectos de la cultura indígena. Para otros la solución era un lazo aún más fuerte que el cultural, que se creyó en ese entonces que lo constituía la religión, a pesar de que más del cincuenta por ciento de la población, dada su extracción indígena, propensa al tipo de religiosidad desarrollada por la iglesia católica; tal fue el caso del conocido modelo de Estado confesional-garciano. No faltaron propuestas, al menos en los momentos más agudos del conflicto, de negociación o anexión a otros países como, por ejemplo, a la "ilustradísima Francia", y el mismo García Moreno habló con el representante diplomático Trinité al respecto. Incluso no dejaron de faltar propuestas racistas, como aquella que reclamaba la importación de sementales extranjeros para mejorar nuestra raza, especialmente la indígena. De todo se dio en esta viña del Señor, pero todas, unas y otras, expresaron su concepto de lo nacional ajustado a sus específicas reivindicaciones e intereses e intentaron erigir al Estado en fuerza propulsora y árbitro supremo de la unidad y organización nacional; pero igualmente todos estos proyectos "olvidaron" y dejaron de lado al movimiento indígena, el gran ausente, que pese a su importancia numérica no logró estructurar ni por sí mismo ni por mediación de otros un discurso capaz de expresar su visión del problema.

Sin embargo, para otros la salida de nuestros males era de carácter más bien político, pues se juzgaba que solo a través de la acción política, mecanismo básico de control del poder y mediante la conformación de estructuras e instituciones políticas nuevas o adaptadas a nuestra indómita realidad se alcanzaría la salvación. Tal fue la propuesta de Pedro Moncayo, Pedro Carbo, Juan Montalvo, Roberto Andrade... quienes concedieron a la lucha política una valoración especial y aspiraron a la erección y control de un Estado Moderno, como mecanismo básico para la conformación de la unidad nacional.

Veamos al detalle esta perspectiva. Previamente se requiere analizar una propuesta compleja y de gran debate en ese entonces, me refiero al concepto de Estado-Moderno. En todo caso, lo de interés es que Pedro Moncayo, junto a los primeros ideólogos liberales aglutinados alrededor del más famoso periódico de ese entonces: *El Quiteño Libre*, órgano de oposición radical al gobierno del Gral. Flores y posteriormente a través de la oposición al urbinismo y al garcianismo, fueron madurando la tesis de que solo cuando la sociedad ecuatoriana lograra independizarse de las relaciones serviles, pre-capitalistas, que aún subsistían del régimen colonial y feudal, sería factible la unidad y a su vez alcanzar la modernidad o progreso. La esclavitud, suprimida en forma definitiva recién en 1854; el sistema de tributación indígena, derogado en 1857; la sustitución de los diezmos que tuvo que esperar hasta 1883; el concertaje de indios, que solo fue suprimido legalmente en 1918; la unión de la iglesia y el Estado de tan vieja data permanencia; el predominio de poderes corporativos como el ejército, los terratenientes y la iglesia... eran elementos que más atomizaban la realidad antes que unificarla. En síntesis, las rémoras coloniales y las relaciones serviles eran elementos todos ellos que dificultaban el surgimiento del Estado-moderno y el tránsito hacia la unidad y el progreso.⁷

En otras palabras, el Estado-Moderno se fue conformando en el Ecuador gracias al empeño que pusieron algunos por liquidar las relaciones feudales e instaurar las nuevas fuentes de riqueza y sostenimiento de la sociedad y el Estado. Doble reto, que obligaba por un lado a abolir el aparato jurídico, tributario, comercial y social que dio sustento al Estado-Colonial y feudal y que en Ecuador sobrevivió aún varias décadas después de realizada la independencia política de España; y, por otro, a establecer las estructuras propias de una sociedad moderna: libertad de comercio, libertad de imprenta, tolerancia de cultos, canalización, luz eléctrica y agua potable, vinculación al mercado internacional, nuevos sistemas tributarios...

Entre los elementos de modernización, uno que cabe destacar a pesar de la poca importancia que en general se le ha asignado dentro de la historiografía tradicional, es el de la tributación indígena, principal fuente de ingresos del Estado y que en las primeras décadas de vida republicana representó, en 1833, cerca del 50% de los ingresos que lograba recaudar del Estado y que se logró abolir recién a mediados de siglo. Con la caída del sistema de tributación indígena se pasó de un Estado cuyos ingresos procedían de formas pre-capitalistas de explotación, tributación estamental, a un Estado que puede ser

7. Cfr. Elías Muñoz Vicuña, "Los liberales y los conservadores", en *Visión actual de José Peralta*, pp. 198 y ss, Fundación Friedrich Naumann, Quito, 1989. También puede consultarse Erika Silva, "Estado, iglesia e ideología en el siglo XIX", en *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 8, Época Republicana II, Corporación Editora Nacional-Grijalbo, Quito, 1990.

considerado como capitalista por sus formas de acumulación, tributación general. El derrumbe del sistema de tributación indígena: 1858, gobierno de Robles, previa iniciativa de la administración de Urbina, permitió además declarar que los indígenas quedaban "igualados a los demás ecuatorianos en cuanto a los deberes y derechos que la carta fundamental les impone y concede".⁸ principio de la igualdad formal ante la ley, nota importante del Estado Moderno. El derrumbe de este sistema golpeó además a la Iglesia, que perdió uno de los principales mecanismos de control de la recaudación de sus fondos, vía primicias y diezmos.

En definitiva, solo cuando el Estado logró "independizarse" de las relaciones precapitalistas de acumulación; tributación indígena, prisión por deudas y trabajo subsidiario surgió claramente el Estado-Moderno, mediación indispensable para la conformación de la unidad nacional, a criterio de los liberales de aquel entonces. Este avance se concretó más lenta que rápidamente a mediados de siglo, el momento en que cambió la fuente de riqueza y sostenimiento del Estado: la tributación indígena y los diezmos y se la reemplazó por otras fuentes de recaudación como la de impuestos a los productos y especialmente a través del control de las aduanas, que representando aproximadamente el 15% de los ingresos del erario nacional a finales de la Colonia, asciende a más del 40% a inicios de la República. Por supuesto, en la supresión del tributo indígena jugaron un rol decisivo los grandes movimientos indígenas reivindicatorios de mediados y finales de siglo, que tuvieron que ver además directamente con el problema de tierras.

En conclusión, Pedro Moncayo y el pensamiento romántico de ese entonces coadyuvó a la modernización del Estado, liberando a la sociedad de sus formas pre-capitalistas y en tal perspectiva su lucha política y social sirvió al proyecto de integración nacional a través de la homogeneización de la sociedad civil, por una parte; y, por otra, a través de la conformación de un incipiente espacio nacional económico, mercado nacional, con su respectiva comunidad de relaciones productivas.

8. Cfr. Gerardo Fuentealba M., "La sociedad indígena en las primeras décadas de la República: continuidades coloniales y cambios republicanos", en *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 8, Época Republicana II, p. 54.